OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

3943

ORDEN de 31 de julio de 2019, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se procede al nombramiento del jurado que ha de dictaminar los Premios Joxe Mari Korta, correspondientes al ejercicio 2019.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 29 de julio de 2009, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo (BOPV n.º 151, de 10 de agosto de 2009), modificada por la Orden de 20 de abril de 2011, por la que se regulan los Premios Joxe Mari Korta y vista la Orden de 30 de julio de 2019, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se hace pública la convocatoria para el ejercicio 2019

DISPONGO:

Primero.– Proceder al nombramiento del jurado, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta:

María Aranzazu Tapia Otaegui, Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

Vocales:

En representación del Departamento:

1.– Estíbaliz Hernáez Laviña, Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad.

2.– Javier Zarraonandia Zuloaga, Viceconsejero de Industria.

3.– Juan Antonio Basterra Aldea, Asesor en Internacionalización y programas europeos.

4.– Bittor Oroz Izaguirre, Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria.

En representación de la patronal:

1.– Eduardo Aréchaga Cilleruelo, Director General de Confebask.

2.– Iñaki Garcinuño Zabala, Presidente de Cebek.

3.– Juan Antonio Sánchez Corchero, Vicepresidente de SEA.

4.– Eduardo Junkera Pérez, Presidente de Adegi.

En representación de la Fundación Joxe Mari Kortaren Bidetik: Andoitz Korta Zearreta.

Secretaria: Larraitz Gezala Oyarbide, Directora de Gabinete y Comunicación.

En caso de imposibilidad de asistencia, se podrá delegar expresamente en otra persona.

Segundo.– Ordenar a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de julio de 2019.

La Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.